

	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	07 de octubre de 2024
HORA:	De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, MVCT John Jairo Gómez – Gerente – Servicios Ciudad Leonardo Ramos – Secretario General – Servicios Ciudad Fernando Arango – Profesional en Gestión Técnica de Proyectos – Servicios Ciudad Raúl López – Ingeniero – Servicios Ciudad Carlos Perilla – Profesional Ambiental – Servicios Ciudad Juan David – Sugerente – Servicios Ciudad Marco Arley Taborda – Profesional Especializado en Acueducto – Servicios Ciudad Melania – Profesional en Componente Social – Servicios Ciudad Andrés Ossa – Abogado Asesor – Servicios Ciudad
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Reunión de seguimiento para la subsanación de requerimientos del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO, DESDE EL RIO SAN JOSÉ, PARA EL ÁREA URBANA DE DOSQUEBRADA"**

TEMAS ABORDADOS:

1. Se presentaron los asistentes y se discutió el avance y los retos del proyecto.
2. Se realiza revisión de documentos y certificados.
3. Se presentó los aspectos técnicos del proyecto.
4. Se revisó el estado de los predios en proceso de adquisición y las gestiones ambientales que aún están pendientes para el proyecto.
5. Se discutió la necesidad de actualizar formatos, unificar cronogramas y flujos de fondos, además de completar documentos técnicos y legales.

DESARROLLO:

El día 7 de octubre de 2024 se llevó a cabo una reunión entre el grupo evaluador del Ministerio de Vivienda, liderado por Mateo Felipe Apraez Portilla, y el equipo técnico y administrativo del municipio de Dosquebradas, Risaralda, para revisar los requerimientos faltantes en el Proyecto de Construcción del Sistema de Acueducto Complementario desde el Río San José. En la reunión participaron profesionales clave del proyecto, quienes expusieron el estado actual y las gestiones previas realizadas, resaltando la importancia de dar continuidad a este proyecto crucial para el municipio.

Mateo Apraez abrió la sesión reiterando que su rol era evaluar los documentos conforme a la Resolución 61, asegurando la coherencia entre ellos. Explicó que, aunque los

requerimientos eran en su mayoría certificaciones, había uno crítico relacionado con los predios necesarios para la construcción del acueducto. En este sentido, se subrayó la necesidad de aclarar la adquisición y los permisos ambientales vinculados. Posteriormente, John Jairo Gómez, gerente de Servicios Ciudad, y su equipo procedieron a presentar sus cargos y responsabilidades dentro del proyecto, destacando la importancia de este para la población proyectada de 238,266 habitantes, que crecería hasta 388,387 en las próximas décadas.

El gerente de servicios detalló que varios ingenieros del equipo ya habían trabajado en conjunto con Mateo en procesos anteriores, y que, a pesar de un retraso debido al cambio de administración municipal en diciembre de 2023, el equipo había logrado resolver varios problemas, incluyendo los relacionados con la intervención de predios y el componente ambiental. No obstante, mencionaron que aún quedaba pendiente la adquisición de un documento crucial para la aprobación final del proyecto, y que la fecha límite para presentar la información era crítica para avanzar en la subsanación de estos detalles.

Por otro lado, Mateo Apraez hizo una revisión preliminar del proyecto, observando que, aunque estaba bien estructurado, se presentaban 20 requerimientos, ninguno de gran peso técnico, pero sí fundamentales para garantizar la viabilidad del proyecto. El más relevante fue el tema de los predios, el cual seguía siendo una preocupación importante por la falta de un plano predial que demostrara claramente la adquisición de terrenos. Además, enfatizó la importancia de que las actualizaciones de documentos y formatos se realizaran según la versión más reciente de la normativa, actualizada en julio de 2024.

Durante la sesión, el ingeniero Marco Arley Taborda presentó un panorama técnico completo del proyecto, explicando que el sistema de acueducto tendría una capacidad de 200 litros por segundo, y que sería complementario al sistema actual que ya proporciona 350 litros por segundo. Detalló la trayectoria de la aducción de 1.8 km, incluyendo un túnel de 1,030 metros de longitud, que se cruzaría con la montaña de la vereda Alto de Toro. El sistema, que funcionaría mayormente por gravedad, conectaría con la planta de tratamiento, la cual tiene un tanque de almacenamiento de 7,500 m³, ubicado en el predio en proceso de adquisición.

Finalmente, Mateo Apraez concluyó con una serie de recomendaciones, entre las que destacaba la necesidad de unificar el cronograma y el flujo de fondos del proyecto para facilitar el seguimiento y la verificación por parte del Ministerio. Igualmente, se sugirió ampliar las especificaciones técnicas para incluir detalles sobre la operación y mantenimiento, así como realizar ajustes en los planos de localización general y esquemático del proyecto, asegurando que todos los documentos estén completos antes de la próxima reunión.

REQUERIMIENTOS

El proyecto debe cumplir con 20 requerimientos, que incluyen la presentación de planos, certificaciones legales y prediales, y la subsanación de observaciones en temas técnicos y ambientales. Es necesario actualizar los documentos conforme a la resolución 0661, y

unificar los cronogramas y flujos de fondos para facilitar el seguimiento del proyecto por el MVCT. El plazo para subsanar estos detalles es de 15 días hábiles.

CONCLUSIONES

La reunión concluyó con el compromiso de las partes de subsanar los 20 requerimientos faltantes en un plazo máximo de 15 días hábiles.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentación de certificaciones prediales y legales	Secretaría General	15 de octubre de 2024
2	Unificación de cronograma y flujo de fondos	Servicios Ciudad	15 de octubre de 2024
3	Subsanación de observaciones documentales relacionadas con la resolución 0661	Servicios Ciudad	15 de octubre de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 07 de octubre del 2024

ANEXOS

5

Asistieron

2:29 p. m. - 4:07 p. m.

Hora de inicio y finalización

1h 38m 35s

Duración de la reunión

1h 14m 33s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MP Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	2:31 p. m.	4:07 p. m.	1h 36m 26s	Organizador
CM Claudia Milena Rubio Mejia especializadoplaneacion@serviciudad...	2:33 p. m.	2:35 p. m.	2m 31s	Moderador
PC PLATAFORMA DE CONFERENCI... CONFERENCIAS@serviciudad.gov.co	2:33 p. m.	4:07 p. m.	1h 34m 4s	Moderador
JG John Jairo Go... (No comprobado)	2:34 p. m.	4:07 p. m.	1h 33m 15s	Moderador
AA Andres ossa Ab... (No comprobado)	2:41 p. m.	4:07 p. m.	1h 26m 28s	Moderador